

Reunida la Comisión de Selección, el día 16 de junio 2024, para realizar el proceso selectivo para la contratación de Monitor/a de Escuela de Verano para el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, mediante contrato para mejora de la ocupabilidad y la inserción laboral adscrito al Plan de Empleo Local de Villanueva del Arzobispo a jornada parcial, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación, por orden de prelación, de aspirantes con la puntuación provisional de la valoración de méritos:

Monitor Escuela de Verano. Diplomatura en Magisterio / Grado Educación Infantil:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	Mercedes Casans Suárez	XXXX764XX	1	0,49
2	M ^a José Herrera Martínez	XXXX050XX	2	0
3	Lorena Ruiz Martínez	XXX792XX	2	0

Monitor Escuela de Verano. Diplomatura en Magisterio / Grado Educación Primaria/educación social/psicología/pedagogía o psicopedagogía:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	FORMACIÓN	EXPERIENCIA PROFESIONAL
1	Montserrat González Quiles	XXXX502XX	2	2
2	David González Cózar	XXXX443XX	2	1,55
3	Lorena Ruiz Martínez	XXX792XX	2	0,6

2º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes excluidos con los motivos de exclusión que a continuación se recogen:

Monitor Escuela de Verano. Diplomatura en Magisterio / Grado Educación Especial:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	Ana Belén Huertas Sánchez	XXXX979XX	1
2	Laura María Sequera García	XXXX683XX	2, 3
3	Montserrat González Quiles	XXXX502XX	4

Monitor Escuela de Verano. Diplomatura en Magisterio / Grado Educación Infantil:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
----	--------------------	--------	----------------------



1	Lorena Martínez Pérez	XXXX028XX	4
2	Natividad Uroz Lozano	XXXX908XX	1
3	María Berbel Muñoz	XXXX024XX	5

Monitor Escuela de Verano. Diplomatura en Magisterio / Grado Educación Primaria/educación social/psicología/pedagogía o psicopedagogía:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	MOTIVOS DE EXCLUSIÓN
1	Adrián Llaveró Jódar	XXXX426XX	1, 3
2	Marina Cuadros Cuadros	XXXX643XX	1, 3, 5
3	Jesús Munera Barrios	XXXX104XX	3
4	Daniel González Campos	XXXX422XX	1,3
5	Gema Rozalén López	XXXX355XX	6

Motivos de exclusión:

No Presentan requisitos establecidos en base segunda:

1. Anexo II no firmado
2. Anexos presentados incorrectos
3. Demanda de empleo
4. Titulación
5. Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual
6. Presentación solicitud fuera de plazo

3º) Los candidatos tienen un plazo de tres días hábiles para presentar las alegaciones que estime conveniente al proceso de baremación, a partir del día siguiente de publicación de la presente Acta en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo.

4º) Convocar a los aspirantes a la entrevista que tendrá lugar en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, el día 18 de junio de 2024 a las 9:30 horas.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a 10 de junio de 2024

LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO

